

03-03-04834

RESOLUCION HCD N° 28/2003.-

VISTO

La solicitud de la responsable del grupo de Análisis Numérico y Computación, que se concurse el cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva del área de Matemática (cód. int. 117/07);

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con

dedicación exclusiva (cód. int. 117/07), en el área de Matemática.

ARTÍCULO 2°: Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Fernando MENZAQUE

(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Javier BLANCO
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Daniel PENAZZI
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Cristina TURNER

(Prof. Asociada - FaMAF) Dr. Héctor L. GRAMAGLIA (Prof. Adjunto - FaMAF) Dr. Alejandro TIRABOSCHI (Prof. Asociado - FaMAF)

ARTÍCULO 3º: Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 24 de marzo al 14 de abril de 2003, en el horario de 9:00 a 13:00 be

hs.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.



ARTÍCULO 4°.-

Los planes de trabajo a los que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifican en el Anexo I y II de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º:

Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.-

Dr. MIGUEL A RE Secretario General Fa.M.A.F Dr. GIORGIO M. CARANTI



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 28/2003.-

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87).

CONCURSO

CARGO: Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. int. 117/07).

ÁREA: Análisis Numérico y Computación

La persona designada deberá integrarse al grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, participando en los proyectos de investigación que en éste se desarrollen, debiendo acreditar especialización en temas de matemática aplicada. Se requiere que el candidato posea formación de posgrado y experiencia en aplicaciones de la matemática a problemas reales de la industria.

El postulante deberá acreditar formación de grado en matemática y experiencia docente en la organización y conducción de trabajos prácticos, tanto de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática, como así también de materias que versan sobre teoría de la derivación de programas y fundamentos de la computación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia, investigación y extensión.

Su plan de tareas anual indicará su proyecto de trabajo durante el primer año de designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Física y Astronomía.

Dr MIGUEL A. RE Secretario General Fa.M.A.F Dr. GIORGIO M. CARANT